Gestión y Sociedad

Volume 3 | Number 1

Article 13

2010-06-01

Caridad en la verdad: un desafío político para un desarrollo humano integral

Mariluz Nova Laverde Universidad de La Salle, Bogotá, mnoval@unisalle.edu.co

Ana del Carmen Quintana Universidad de La Salle, Bogotá, quianny@hotmail.com

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/gs

Citación recomendada

Nova Laverde, Mariluz and Quintana, Ana del Carmen (2010) "Caridad en la verdad: un desafío político para un desarrollo humano integral," *Gestión y Sociedad*: No. 1 , Article 13. Disponible en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Gestión y Sociedad by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Caridad en la verdad: un desafío político para un desarrollo humano integral

Mariluz Nova Laverde* Ana del Carmen Quintana**

Recibido: 4 de octubre de 2009 - Aprobado: 4 de diciembre de 2009

Resumen

La reciente encíclica del Sumo Pontífice Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, constituye un valioso compilado de argumentos a favor de una aplicación de nociones (políticas) de desarrollo humano integral, las cuales apelan tanto a la fe y las intuiciones morales como a la razón. Tales apreciaciones tienen un correlato claro en importantes postulados científicos de la teoría económica, y en consecuencia se pone presente que se trata de un requisito indispensable para gestar un cambio hacia tal ideal de desarrollo humano integral, como compromiso político de la sociedad civil. Así pues, la encíclica constituye una doble exigencia para quienes somos miembros de la comunidad académica; además del inherente compromiso con la verdad (que potencie la caridad), es decir, la búsqueda de mecanismos para que el conocimiento incida en la *'polis'*.

Economista, Magíster en Filosofía. Actualmente adelanta doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Profesora Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: mnoval@unisalle.edu.co

^{**} Contadora Pública, Universidad Antonio Nariño. Especialista Gerencia Estratégica de Costos y Gestión, Universidad Central. Maestrante Internacional en Auditoría y Gestión Empresarial, Universidad Miguel Hernández de Elche-España. Docente investigadora, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Universidad de La Salle. Correo electrónico: aquintana@unisalle.edu.co

Palabras clave

Encíclica, ética, ciencia, fe, economía, política.

Abstract

The latest encyclical letter *Caritas in Veritate* by Pope Benedict XVI is a worthy argumentation compilation for applying concepts (policies) of integral human development which demand faith and moral insights as well as reason. Such reflections have a similar expression in relevant scientific hypothesizes of economic theory; therefore a crucial political commitment has been spawn for the civil society to generate a change towards such an ideal of comprehensive human development. Thus, the encyclical letter is a double requirement for us as members of the academic community besides the genuine commitment with the truth (supporting charity), i.e. the search for mechanisms in order to the knowledge has implications for "polis."

Keywords

Encyclical letter, Ethics, Science, Faith, Economics, Politics.

Introducción

El mensaje de la más reciente encíclica del Sumo Pontífice Benedicto XVI, *Caritas in Veritate* (CIV), comprende un desafío político, soportado en la ética y el conocimiento para alcanzar un desarrollo humano integral. El propósito del presente documento consiste en mostrar cómo la doctrina social de la Iglesia transmitida a través de esta encíclica invita a un diálogo entre teología y ciencia:

La excesiva sectorización del saber [80], el cerrarse de las ciencias humanas a la metafísica [81], las dificultades del diálogo entre las ciencias y la teología, no sólo dañan el desarrollo del saber, sino también el desarrollo de los pueblos, pues, cuando eso ocurre, se obstaculiza la visión de todo el bien del hombre en las diferentes dimensiones que lo caracterizan. Es indispensable "ampliar nuestro concepto de razón y de su uso" [82] para conseguir ponderar adecuadamente todos los términos de la cuestión del desarrollo y de la solución de los problemas socioeconómicos (CIV, 15).

Ésta, en sí, constituye un rico cúmulo de argumentos a favor de una aplicación de nociones (políticas) de desarrollo humano integral, las cuales apelan tanto a la fe y las intuiciones morales como a la razón. De hecho, se intentará evidenciar, en principio, cómo el tratamiento que da el Sumo Pontífice a los temas sociales y económicos que nos aquejan actualmente, coinciden con importantes desarrollos de la ciencia económica (lo cual denota sus habilidades como intelectual). De otro lado, lo anterior llevará a cuestionar el hecho de que si este diagnóstico ha sido suficientemente validado por la ciencia y la fe: ¿Por qué los cambios no se han suscitado

aún de manera significativa?, asunto que nos conducirá a destacar lo que a nuestro entender es uno de los llamados imperativos que hace el Papa: el indispensable compromiso político de la sociedad civil para que se puedan gestar transformaciones sociales.

Para empezar, parece importante señalar que la iniciativa de elaborar este artículo surgió a partir de los interesantes debates que se presentaron en la sesión del seminario permanente de profesores de la Facultad dedicada al análisis de la encíclica, discusiones que, de una u otra manera, pondrían presente la tensión entre ciencia y fe que se alimenta de imaginarios sociales, los cuales consideran los argumentos morales como de mínimo o nulo rigor científico.

Por supuesto, está lejos del alcance del presente documento el análisis filosófico, metafísico y epistemológico acerca de la relación cienciateología, así como las controversias sobre moral, ética y religión. En este sentido, la pretensión debe ser modesta: únicamente se pretende mostrar que *Caritas in Veritate* condensa una serie de argumentos para invocar una noción de desarrollo humano integral, los cuales coinciden con sobresalientes postulados de la teoría económica. Éste es el objetivo de la primera sección, a saber.

Caridad en la verdad: razón y fe para el desarrollo humano integral

La encíclica *Caritas in Veritate* es un llamado "a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas, a todos los fieles laicos y a todos los hombres de buena voluntad sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la

verdad". La caridad en la verdad es presentada por el Sumo Pontífice como el camino hacia el desarrollo humano integral:

El desarrollo, el bienestar social, una solución adecuada de los graves problemas socioeconómicos que afligen a la humanidad, necesitan esta verdad (verdad de la fe y de la razón, en la distinción y la sinergia a la vez de los dos ámbitos cognitivos) (CIV, 2).

Sólo con la caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador (CIV, 4).

Y esa apuesta por acompañar a la *caridad* por la *verdad*, precisamente responde al reconocimiento por parte del Papa que el primer término suscita resistencias y controversias:

Soy consciente de las desviaciones y la pérdida de sentido que ha sufrido y sufre la caridad, con el consiguiente riesgo de ser mal entendida, o excluida de la ética vivida y, en cualquier caso, de impedir su correcta valoración (CIV, 1).

Es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos, una palabra de la que se abusa y que se distorsiona, terminando por significar lo contrario. La verdad libera a la caridad de la estrechez de una emotividad que la priva de contenidos relacionales y sociales, así como de un fideísmo que mutila su horizonte humano y universal (CIV, 2).

Precisamente estos prejuicios frente al término se evidenciaron en nuestra reunión del seminario permanente de profesores anteriormente mencionada. En efecto, el imaginario asociado al concepto de "caridad" significa un abismo entre sentimientos y razón. Pero es precisamente esta ambigüedad la que el Sumo Pontífice aspira

aliviar *sinérgicamente* con su encíclica: Sólo en la verdad resplandece la caridad y puede ser vivida auténticamente. La verdad es luz que da sentido y valora la caridad (CIV, 2).

Asimismo, en este punto, bien vale señalar que no se pretende sostener que lo consiga de manera concluyente, y por consiguiente mucho menos que con CIV se llegue a un feliz y total encuentro entre ciencia y fe, solamente que varios de los argumentos¹ esgrimidos por el Papa para defender un desarrollo humano integral, coinciden con postulados de la teoría señalada a continuación.

El pensamiento económico, por naturaleza ético

"El sector económico no es ni éticamente neutro ni inhumano o antisocial por naturaleza. Es una actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente" (CIV, 18). Esta idea es fácilmente defendible desde la teoría económica, tal como reiteradamente lo ha señalado Jorge Iván González (2006): el pensamiento económico es por naturaleza ético. Y ésta es quizás una primera precisión importante que hay que hacerse; una cosa es la teoría económica y otra las políticas de desarrollo, de tal manera que si se reporta evidencia sobre la teoría económica que controvierte los modelos de desarrollo imperantes, es posible respaldar nuestra intuición

con respecto a que la solución a los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales que nos aquejan es fundamentalmente un asunto político.

La primera referencia casi intuitiva que suscita el mismo título de la encíclica es el trabajo del premio Nobel de economía 1998, Amartya Sen, quien precisamente ha liderado "una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines" (CIV, 16). En efecto, sus trabajos sobre el desarrollo como libertad (Sen, 2000) y *Primero la Gente*, que publicó junto con Kliksberg (2008), tienen un correlato claro en la encíclica; para ejemplificar reza así:

La economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona" (CIV, 24). [...] En las iniciativas para el desarrollo debe quedar a salvo el principio de la centralidad de la persona humana, que es quien debe asumirse en primer lugar el deber del desarrollo. Lo que interesa principalmente es la mejora de las condiciones de vida de las personas concretas de una cierta región [...] (CIV, 25)

Adicionalmente, todos los desarrollos de la denominada economía del bienestar se justifican en la aceptación que el mercado no resuelve problemas amplios de justicia, pues "[...] al mercado le interesa promover la emancipación, pero no puede lograrlo por sí mismo, porque no puede producir lo que está fuera de su alcance. Ha de sacar fuerzas morales de otras instancias que sean capaces de generarlas" (CIV, 18); asimismo, la justicia conmutativa que rige las asignaciones del mercado, debe acompañarse de una reflexión sobre la justicia de tales asignaciones, tal como la doctrina social de la iglesia lo ha invocado:

De igual manera vale la pena mencionar que la encíclica no está exenta de ambigüedades. Aunque no es el objetivo de este artículo analizarlas, vale la pena enunciar que tristemente el apelativo "razón" a veces pierde la connotación de conocimiento y se asocia a la "racionalidad económica", concepto que paradójicamente se busca controvertir. Así, se interpreta, por ejemplo, la siguiente afirmación: "No se debe considerar a los pobres como un 'fardo', sino como una riqueza incluso desde el punto de vista estrictamente económico" (CIV, 18).

El mercado está sujeto a los principios de la llamada justicia conmutativa, que regula precisamente la relación entre dar y recibir entre iguales Pero la doctrina social de la Iglesia no ha dejado nunca de subrayar la importancia de la justicia distributiva. (CIV, 17)

Con la escuela del Desarrollo a Escala Humana también hay interesantes puntos de encuentro: en los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobrezas. En las zonas más pobres, algunos grupos gozan de un tipo de superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora (CIV, 10), hechos que constituyen una reflexión en el mismo marco de Antonio Elizalde (2000: 7) quien califica el consumismo como la enfermedad de nuestra cultura y cuestiona, asimismo, ¿Qué pobrezas en términos de carencias o de insatisfacción experimentan aquellos niños que asesinan a sus compañeros de curso en los colegios de Estados Unidos?

Igualmente, críticas como "Durante mucho tiempo se ha pensado que los pueblos pobres deberían permanecer anclados en un estadio de desarrollo preestablecido o contentarse con la filantropía de los pueblos desarrollados" (CIV, 22), tienen sintonía con ideas como las de Marshall (1892, citado por González, 2006) y sus ataques a la Ley de Pobres en la cual, como lo reseña González (2006), se cuestiona la dicotomía que promovía esta ley entre ética y economía y resaltaba la necesidad de pensar la pobreza más allá de la caridad, en el sentido promovido por tal ley², sosteniendo que el problema no consistía en cómo repartir las limosnas sino cómo evitar que haya pobres.

Por otro lado, la idea que es inviable un desarrollo humano como producto de individuos que actúan exclusivamente tras su propio interés, aunque suene paradójico, es uno de los postulados más trabajados en teoría económica, aunque claramente menos referenciados en formulación de políticas de desarrollo. Para empezar, ¿Qué si no esto es lo que muestra el teorema de la imposibilidad de Arrow? (Commons, 1934 y 1936, y Vickrey, 1945, citados por González, 2006), comienza a plantear lo "razonable" como diferente de lo racional, para poder abordar los problemas de la economía. Lo normativo, lo ético, en estos trabajos es consustancial a lo económico en sentido muy aproximado a afirmaciones como: El compartir los bienes y recursos, de lo que proviene el auténtico desarrollo, no se asegura sólo con el progreso técnico y con meras relaciones de conveniencia, sino con la fuerza del amor que vence al mal con el bien (cf. Rm: 12, 21) y que abre la conciencia del ser humano a relaciones recíprocas de libertad y de responsabilidad (CIV, 4).

"La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la lógica mercantil" (CIV, 18), es una idea igualmente respaldada tanto por la corriente inmediatamente referenciada, por la economía del bienestar y por la teoría económica institucional, que además, como en la encíclica, destaca el papel de la confianza en la consolidación del desarrollo económico:

Si hay confianza recíproca y generalizada, el mercado es la institución económica que permite el encuentro entre las personas, como agentes económicos que utilizan el contrato como norma de sus relaciones y que intercambian bienes y servicios de consumo para satisfacer sus necesidades y deseos. (CIV, 17)

Esta concepción de caridad es la que pervive en el imaginario social, la misma que fundamentó incluso los modelos de protección asistencialistas. Interpretación que el Papa quiere superar con una noción de fraternidad y solidaridad.

El desarrollo humano integral como un asunto político

Seguramente la sección anterior no agota las referencias a economistas y escuelas sobresalientes que a lo largo de la historia del pensamiento económico podrían haber defendido ideas que fueran en sintonía con el llamado de la encíclica a fin de gestar un desarrollo humano integral. No obstante, esperamos que sea suficiente para ilustrar que existe una convergencia entre ciencia y fe (católica) sobre la inherente relación entre ética y economía. Pero, surge entonces la pregunta, ¿Por qué afrontamos una crisis que "exige [...] una honda revisión con amplitud de miras del modelo de desarrollo, para corregir sus disfunciones y desviaciones"? Esto exige, en realidad, el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere sobre todo la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son evidentes en todas las partes del mundo desde hace tiempo (CIV, 16), o en términos de Elizalde (2000), la necesidad de cambiar el rumbo de un orden económico entrópico, que amenaza la sustentabilidad del planeta y la raza humana. ¿Por qué si desde hace ya años hay suficiente evidencia empírica y teórica de la necesidad de un cambio, y ése no se da?

¿Por qué –ante un llamado a la comunidad internacional para atender el problema de la inseguridad alimentaria – se arguye falta de recursos para solventarlo, y en cambio fluye mucho más dinero del demandado para atender la problemática anterior en los planes de salvamento del sistema financiero internacional? ¿Por qué las moralejas que dejan estudios como los de Amartya Sen sobre las hambrunas padecidas en su país natal, India, no se convierten en enseñanza?

¿Por qué la economía mundial sigue regida por criterios de eficiencia que favorecen el crecimiento económico como objetivo del progreso, profundizando las desigualdades sociales, hechos que indudablemente amenazan las culturas y deterioran el medioambiente?

El Papa advierte un importante elemento explicativo que, de nuevo, no es desconocido por algunas disciplinas científicas:

La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la lógica mercantil. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios. (CIV, 18).

Estamos enfrentados a un problema político, que como tal requiere acciones políticas. Los modelos dominantes de desarrollo que persiguen exclusivamente el crecimiento económico y, en consecuencia, terminan avalando la desigualdad como motor de progreso, aunque también han tenido correlatos teóricos en los modelos macroeconómicos de crecimiento, no se han posicionado por superioridad científica, sino por juegos políticos.

De tal manera que el desafío del desarrollo humano integral, que trasciende controversias entre ciencia y fe, debe afrontarse desde la comunidad política, donde la sociedad civil es protagonista, "es de desear que haya mayor atención y participación en la red pública por parte de los ciudadanos" (CIV, 11).

Por supuesto, no es gratuito que el capítulo tercero se titule *Fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil*, lo que demuestra que el Papa está convencido de que la caridad, entendida como amor, solidaridad, fraternidad, es el camino hacia el desarrollo humano integral y que ese camino debe ser emprendido con el liderazgo de la sociedad civil.

Si bien reconoce como importante el aporte que en este sentido puede hacer la sociedad civil en la consolidación de sectores solidarios dentro del mercado, en el que no primen las intenciones de lucro sino criterios de gratuidad, lejos está de limitar su potencial emancipatorio a la actividad económica: por ejemplo, al lado de los macroproyectos son necesarios los microproyectos y, sobre todo, es necesaria la movilización efectiva de todos los sujetos de la sociedad civil, tanto de las personas jurídicas como de las personas físicas" (CIV, 25). Reiteradamente invita a las personas a asumir su papel político: Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la polis (CIV, 3).

El papel de la comunidad académica

En efecto, el desafío que impone la reciente encíclica, *Caritas in Veritate*, para la comunidad académica en general, y en particular para la Universidad de La Salle, como institución comprometida con la generación de conocimiento y desarrollo humano integral y sustentable, tiene un componente científico y político. Es un imperativo que trasciende controversias entre ciencia y fe. Constituye un llamado al compromiso con la verdad (que potencie la caridad) y a la búsqueda de mecanismos que conviertan al conocimiento en fuente de emancipación.

En el ejercicio científico, el Papa recomienda creación de conocimiento en el diálogo entre saberes, esto es, interdisciplinariedad:

El tema del desarrollo humano integral adquiere un alcance aún más complejo: la correlación entre sus múltiples elementos exige un esfuerzo para que los diferentes ámbitos del saber humano sean interactivos, con vistas a la promoción de un verdadero desarrollo de los pueblos. (CIV, 14)

Y como miembros de una sociedad civil invita a la reflexión sobre cómo a partir de la educación, fortalecemos sujetos políticos bien informados que promuevan un cambio social. Y éste no es un reto menor si se considera que la educación puede convertirse en instrumento de adoctrinamiento (Chomsky, 2007). De hecho, debe mediar entre el conocimiento y la sociedad un modelo pedagógico emancipador que promueva competencias ciudadanas, para que mediante sujetos políticos comprometidos, ese conocimiento permee la toma de decisiones políticas.

Conclusiones

La más reciente encíclica del Sumo Pontífice Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, constituye un rico cúmulo de argumentos a favor de una aplicación de nociones (políticas) de desarrollo humano integral, los cuales apelan tanto a la fe y las intuiciones morales como a la razón. De hecho, el tratamiento que da el Sumo Pontífice a los temas sociales y económicos que nos aquejan actualmente, coinciden con importantes desarrollos de la ciencia económica.

El Papa está convencido de que la caridad, entendida como amor, solidaridad, fraternidad, constituye el camino hacia el desarrollo humano integral y que ese camino debe ser emprendido con el liderazgo de la sociedad civil.

En otras palabras, el desafío del desarrollo humano integral, que trasciende controversias entre ciencia y fe, debe afrontarse desde la *comunidad política*, donde la sociedad civil ha de ser protagonista.

En consecuencia, el mensaje del Papa comprende un reto político, soportado en la ética y en el conocimiento (interdisciplinar) con el propósito de un desarrollo humano integral, y como tal compromete en especial a la comunidad académica en su doble papel como generador de conocimiento (interdisciplinar) y como responsable de una educación que promueva ciudadanos activos y bien informados, promotores del cambio social.

Un compromiso con el desarrollo humano integral implica reflexionar sobre la educación y su papel emancipador, pensar qué tipo de mecanismos pueden hacer que el conocimiento (la caridad en la verdad) permee la toma de decisiones políticas.

Referencias

- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*. Bogotá: Ediciones Paulinas.
- Chomsky, N. (2007). *La (des)educación*. Barcelona: Crítica.
- Elizalde, A. (2000). Desarrollo humano sustentable: sus exigencias éticas, económicas y políticas. En: Conferencia en el Tercer Congreso de Bioética de Latinoamérica y el Caribe realizado en Panamá del 3 al 6 de mayo de 2000.
- González, J.I. (2006). Ética, economía y políticas sociales. Medellín, Colombia: Corporación Región.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Sen, A. y Kliksberg, B. (2008). *Primero la Gente*. Barcelona: Deusto.